

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

ES EL DESGLOSE DE CONCEPTOS DE EN QUE Y CUANTO SE VA A RECAUDAR EN EL MUNICIPIO PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

IMPUESTOS \$ 151,454,865.82

Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS Y OTRAS DIVERSIONES PUBLICAS	1,156,842.93
IMPUESTO PREDIAL	114,056,658.84
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	34,000,000.00
ACCESORIOS DE IMPUESTO PREDIAL	2,059,498.10
ACCESORIOS DEL IMP. SOBRE TRANSM. PATRIMONIAL	181,865.95

DERECHOS \$ 68,804,078.41

Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes.

También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

USO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	2,922,003.42
ALUMBRADO PÚBLICO	30,107,873.45
ASEO PÚBLICO	2,424,979.73
CEMENTERIOS	2,052,856.68
LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y REFRENDOS	7,390,268.75
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	704,977.88
BEBIDAS ALCOHOLICAS	14,353,287.82
LICENCIAS Y PERMISOS	2,546.98
REGISTROS, CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	1,444,445.88
CATASTRO	3,510,609.60
ECOLOGÍA	214,250.53
DIVERSAS CERTIFICACIONES	2,002,046.63
PROTECCION CIVIL	1,201,926.62
MULTAS POR PAGO EXTEMPORANEO DE DERECHOS	69,254.54
RECARGOS	402,749.90

PRODUCTOS \$ 3,771,789.46

Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	2,371,417.47
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	1,400,371.99

APROVECHAMIENTOS \$ 12,807,486.49

Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

MULTAS	6,235,206.20
REINTEGROS	5,044,519.73
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	252,084.52
OTROS APROVECHAMIENTOS	1,275,676.04

PARTICIPACIONES \$ 259,514,135.00

Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	159,849,117.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	49,456,075.00
INCENTIVOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	3,519,406.00
IEPS	4,801,628.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN	8,454,728.00
IEPS GASOLINA Y DIESEL	10,422,443.00
PARTICIPACION ART. 3-B LCF	21,600,000.00
COMPENSACION ISAN	577,348.00
ART. 126 INCENTIVO DEL ISR POR ENAJENACION DE BIENES	833,390.00

APORTACIONES \$ 173,764,369.00

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	33,085,798.00
FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	140,678,571.00

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS \$ 0.00

Recursos que serán destinados a financiar inversiones de Obra Pública en Bienes de Dominio Público

PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO 0.00

TOTAL \$ 670,116,724.18